

AVISO EMPLAZATORIO



LA SECRETARIA DE LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA

EMPLAZA

A **YEINNIS RUBYTZ ASSIAS RIBON**, para que se pronuncien a través del correo electrónico seccivilbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co, que pertenece a la Secretaría del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bucaramanga Sala Civil –Familia–, o al Despacho del Magistrado magona@cendoj.ramajudicial.gov.co a fin de notificarse del auto de fecha once (11) de mayo de dos mil veintidós (2022).

Lo anterior, teniendo en cuenta la imposibilidad actual de lograr la notificación de las personas en mención. Auto proferido dentro de la acción de **TUTELA** de primera instancia promovida por **MILEYXI ROSARIO ASSIAS IPUNA**, en contra del **JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DEBARRANCABERMEJA**, radicado **No. 2022-00198-00**.

Con el objeto de lograr su notificación, se fija el presente Aviso de Emplazamiento hoy veinte (20) de mayo del 2022, siendo las 8:00 a.m., hasta las 08:00 am del siguiente día hábil, vencido este término sin que comparezcan los interesados, se les designará como curador ad litem al primer profesional del Derecho que atienda el llamado por medio electrónico, prescindiendo de la lista de auxiliares de la justicia, en vista del carácter célere, sumario e informal de este mecanismo de amparo.

Actuó como magistrado sustanciador la Dra. **MERY ESMERALDA AGÓN AMADO**

ELIANA MARÍA GUERRERO BARRERO

Secretaria